

LA CAMPANA GORDA

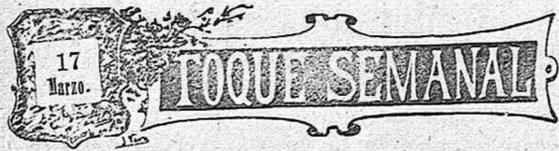
DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... Trimestre. 1'50 PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287



CRÓNICA

En el próximo mes de Mayo se va á celebrar en Buenos Aires el centenario de la Independencia Argentina. Será una gran fiesta de paz, de amor y de concordia, para la cual se ha invitado á varias naciones extranjeras, y entre ellas, con gran predilección á España, como progenitora de la gran República que ya es y está aún más llamada á serlo, el emporio de América.

Se va á dar con tal motivo una serie de fiestas brillantes y entre ellas se ha organizado una Exposición Internacional á la que seguramente concurrirán los artistas más célebres del mundo y en la que se expondrán indudablemente las más acabadas muestras del saber humano en sus diversas ramas. Nuestra nación estará bien representada por las ilustres personas que oficialmente concurrirán á la celebración de dicho centenario y podrá además exhibir con orgullo una preciosa parte de sus adelantos en todos los órdenes del progreso y de las riquezas artísticas que posee y que seguramente muchas de ellas serán admiración de propios y extraños.

Hay interés marcado y merecido porque España ocupe el lugar debido en dicha Exposición y aparte de la benemérita labor del Gobierno en este sentido, merece plácemes y aplausos la desplegada por la Cámara de Comercio Matritense y la Unión Ibero-Americana, entre otras entidades, que se desviven por el mejor logro de sus patrióticos proyectos.

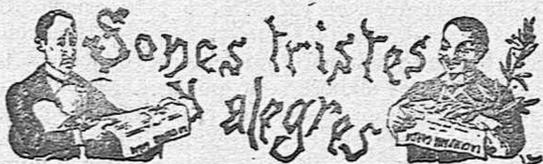
A secundar éstos se han aprestado diversos centros, sociedades y particulares; por todas partes se ha comunicado el mismo entusiasmo y parece ser un acuerdo tácito el de querer todos y cada uno de los españoles con medios para ello, que la antigua metrópoli aparezca ante su pretérita colonia tan grande, magnánima y bondadosa como lo fué siempre la noble nación que supo crear y educar á un sinnúmero de pueblos hoy exhuberantes de vida y plétóricos de agradecimiento.

Irán pues á la bella y populosa capital del Plata, una serie de joyas españolas inapreciable; cuadros del Museo, estatuas, tapices, armaduras, etc., amén de todos los objetos que demuestran el perfeccionamiento en las artes, ciencias y letras, en las que, dicho sea sin inmodestia, no estamos tan atrasados como cree la mayoría de los que por falta de cultura no se preocupan, aun teniendo medios para ello, de ninguna de estas cosas.

Hará pues España un papel lucido en dicha Exposición, toda vez que estará admirablemente representada bajo todos los puntos de vista.

Pero cabe preguntar: ¿contribuirá nuestra capital por algún medio á dicho esplendor?

ANDRÓMAGO.



PACOTILLA

Según dicen de Sevilla se han sobreído las causas que contra el *Vivillo*

se habían formado. Ya sólo queda una y esa por un motivo trivial.

El *Vivillo* ha dicho ahora, en la Cárcel donde está, que se va de España en cuanto le pongan en libertad, porque tenerle á uno preso dos años ú tres ú más sin motivo, como á él, sólo se ve por acá.

Cierto; pero eso consiste en que vino á resultar que no es *Vivillo* de veras, sino de mote fatal.

Los verdaderos *Vivillos* son personajes, que dan quince y raya á Luis Candelas y gozan de impunidad!

—¡Hurra! Ya se aproxima la Primavera, que es la estación del año más placentera!

—¿En qué lo has conocido, que tan bien *filas*?

—No es cosa tan difícil: ¡en que ya hay lilas!

—Esa no es señal cierta.

—¿Por qué razones?

—¡Porque hay *lilas* en todas las estaciones!

Se trata de minas, pero lean ustedes lo que dice un periódico:

«Afortunadamente ha terminado en condiciones satisfactorias el paro de las niñas de Ojos Negros (Teruel)».

Vamos, hombre, me alegro que hayan vuelto á mirar esas niñas, que se habían declarado en huelga.

Y sentiría que ahora arrebujándose en tules salieran gritando «¡Parol!» las niñas de Ojos Azules!

Giovani Grosso es un actor de Italia que ha actuado en nuestra escena en el elenco de una Compañía de italiana opereta, y por ser conocido de este público, lo que le pasa en Londres interesa.

Nada, que al hombre tiénele asediado con sus declaraciones estupendas de volcánico amor, el bello sexo de la urbe de las nieblas.

Más de ciento Giovani ha recibido en una sola quincena ardorosas, vehementes, fogosísimas, apasionadas, férvidas.

Una de ellas le dice entusiasmada de su viva expresión:—«¡Qué diferencia entre nuestra pasión y el egoísmo de estos tipos de aquí, que consideran el beso nada más como una simple formalidad, y á las mujeres besan tan friamente, como si besaran un barril de cerveza!

¡Oh, qué ojos los vuestros tan terribles, dulces y negros! ¡Cual relampaguean cuando imprimís los labios en el rostro de la tripe en escena!

De noche y día vuestros ojos negros me persiguen... etcétera.

Hay algunas así, como esa dama, que en sus declaraciones son poéticas; pero otras hay también que al feliz *Grosso* de *grosso modo* su pasión expresan...

Lo más chusco es que *Grosso* tiene esposa y seis hijos... ¡y suegra!

¡Rediéz, qué chasco! Yo me creía que eran sosas y frías las inglesas!

La de Barcelona—la policía—no hace mucho tiempo detuvo á un presunto anarquista, sorprendido *in fraganti* delito de confeccionar una bomba.

Y ahora se ha concedido á este presunto anarquista patente de invención por la bomba que estaba confeccionando cuando fué sorprendido.

¡Como que la bomba era un aparato de tostar café!

Será un *tostador* grande como una lancha, pero la *poli* resultó *plancha*! ¡Fatal miopía! ¡No da ni una en el clavo la Policía!

Con Merino, desayúnase; con Marina, conferencia; luego visita á Cobián; después con Weyler almuerza; recibe muchas visitas á la una en la Presidencia; á las dos y cuarto, con los periodistas conversa; á las tres cambia impresiones nuevamente con Ojeda; á las cuatro y diez minutos toma con Prieto cerveza; dieta á las cinco decretos que á Sevilla llevar piensa; á las seis va á una comida con que el Nuevo Club le obsequia; después asiste al banquete de la gente leonesa, y desde allí se dirige de nuevo á la Presidencia, donde ha citado á doscientos visitantes, que le esperan! Pues señor, no cabe duda de que ha resuelto el problema del movimiento continuo... ¡Canastos con Canalejas!

Nada menos que 24 asaltos hubo en el duelo concertador entre el general Descosato y el diputado Chiesa, en Roma.

Descosato sufrió muchas heridas en el antebrazo derecho, dos en el rostro, una en el muslo izquierdo y otra desde el ojo izquierdo hasta el labio superior *inclusive*.

Se ve bien por ese dato que el general aludido queda ahora más *Descosato*; ¡es decir, más *descosido*!

El va á hacer y acontecer revolucionariamente con arreglo á las ideas que ha exteriorizado siempre... Quien hable de tratos con los conservadores, miente, porque son sus enemigos y él nunca amasa pasteles. Cuanto ha ofrecido lo hará y hará más que lo que quieren los mismos republicanos, compatible con el régimen... El Concordato, el laicismo, las democráticas leyes que está pidiendo el país con anhelos vehementes, todo lo hará Canalejas para que España se eleve al nivel de las naciones más cultas del Continente... Así lo afirma y repite cada día ochenta veces don José, ¡pero es el caso que el decreto no parece!

Pepe Estrada

Fiesta del árbol.

(CONCLUSIÓN)

Datos y consejos para los que traten de celebrar la Fiesta del árbol.

1.ª Lean ante todo las importantes disposiciones oficiales dictadas sobre este asunto, en especial el

Real decreto de 11 de Marzo de 1904, y piensen que es útil en alto grado la formación de las Juntas locales y de Asociaciones de Amigos de la FIESTA DEL ÁRBOL, porque si bien un solo individuo con escaso gasto puede realizarla, conviene interesar en el asunto al mayor número posible, para que sean muchos los que se consideren como propagadores.

2.^a No se olvide que el Estado cede gratuitamente semillas y plantas para celebrar las FIESTAS DEL ÁRBOL, como para las repoblaciones, forestales, sin más gastos que los de embalaje y porte á la estación de destino. Pídanse datos á la Inspección de Repoblaciones Forestales y Piscícolas en el Ministerio de Fomento (Madrid), y á los Ingenieros Jefes de las Divisiones hidrológico-forestales y de los Distritos forestales.

3.^a Más que plantar muchos árboles conviene plantarlos bien, pues es de muy mal efecto que se pierdan los de la Fiesta. Al efecto, deben elegirse con cuidado las especies, consultando á personas entendidas, á los Ingenieros de Montes y Agrónomos, como también á sus Ayudantes, Peritos Agrícolas, etc., y no escasear lo necesario para el saneamiento del terreno, apertura de hoyos, guardería y defensa de lo plantado, riegos sucesivos y abonos en cantidades no excesivas, procurando que nunca se pongan éstos en contacto inmediato con las raíces del plantón.

4.^a Las dimensiones de los árboles deben ser apropiadas al destino de las plantaciones. En plazas y jardines se pueden colocar grandes árboles, si se los transporta con mucho cepellón. Y en caminos y paseos no deben emplearse plantones de dos á tres metros de altura. Las plantaciones forestales deben hacerse muy espesas y en general con árboles pequeños, por ser más fácil que arraiguen, aunque no se les pueda dar riegos.

5.^a Conviene celebrar el acto con solemnidad, procurando que sea una verdadera fiesta para el pueblo, á fin de impresionar las imaginaciones de los niños y que miren el árbol con respeto, pero es inconveniente que resulte excesivamente costoso, si dificulta que se repita todos los años.

6.^a No se olvide que los discursos al aire libre deben ser cortos, porque es reducido el número de los que pueden oír y los demás se impacientan y con sus conversaciones se oye menos al orador. Basta una breve poesía, cuatro palabras que muevan los corazones y sean fácilmente transmitidas. Y en cambio, mucha música, banderas, gallardetes y reparto de impresos.

7.^a Conviene que para dar ejemplo, las principales autoridades planten árboles el día de la Fiesta y que los de los alcaldes sean dedicados á la memoria de alguien que haya honrado ó beneficiado al pueblo con sus escritos ó con sus actos. De este modo se convertirá el árbol así plantado, en un monumento, que recordando nombres gloriosos, sirva de estímulo.

8.^a Si bien en teoría parece lo mejor que cada alumno plante su árbol, en ciertos casos al despertar emulaciones para cuidarlo mejor, se da origen á envidias y á daños al arbolado, que se evitan si cada escuela presencia en días distintos cómo se efectúa la plantación, recibiendo explicaciones de sus maestros y en sucesivas ocasiones los visitan y los riegan.

9.^a Tened en cuenta que sin la labor del profesorado la semilla esparcida no fructificará; que hay que atender, considerar y aun mimar al maestro de escuela, si queremos que sea un hecho la regeneración forestal de España, fuente de cultura, riqueza, salud, vida y dicha para el país.

10.^a No se olvide que por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado, tienen derecho dichas Juntas y Asociaciones á un premio variable de 50 á 75 pesetas, cantidad no crecida; pero si se emplea ya en propaganda, ya regalando libros á los niños ó á los profesores que se hayan distinguido por su amor al árbol, dará abundantes frutos.

11.^a Si el excesivo deseo de notoriedad es censurable, también perjudica á la causa del arbolado no dar á conocer lo bueno que en su favor se hace. Por ello conviene que se comunique el resultado de cada FIESTA DEL ÁRBOL ya al Inspector de Repoblaciones ó á los Ingenieros mencionados, ya á las Asociaciones de Amigos para la FIESTA DEL ÁRBOL, acompañando números de los periódicos en que se describa, reseñando sucintamente su celebración, expresando las personas que se hayan distinguido para organizarla, el número y clase de los árboles plantados y además el estado de las plantaciones efectuadas en años anteriores con igual objeto. Advuértase que de ese modo los organizadores de la Fiesta reciben interesantes impresos y que hasta ahora la Asociación de Amigos de la FIESTA DEL ÁRBOL en Barcelona viene distribuyendo gratuitamente la Crónica anual de todas las celebradas en España.

R. CODORNÍU.

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Esta altruista agrupación de buenos toledanos, en su afán de hacer siempre algo que redunde en bien de nuestra capital, dirigió al Ayuntamiento la siguiente moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo que tengo el honor de presidir, acordó en la Junta de Gobierno últimamente celebrada dirigirse al Excmo. Ayuntamiento en demanda de su valioso concurso moral y material para dar el esplendor justo y debido á la grandiosa festividad del Corpus en Toledo.

Respondiendo á uno de los fines principales de esta Asociación firmemente persuadida de que el número de turistas y forasteros que nos honran con su presencia crece en proporción con el número de cultos y escogidos festejos que los ofrezcamos, presenta el siguiente proyecto de programa festival al digno Ayuntamiento, dedicándolo en particular á la Comisión de festejos, cuya ilustrada cooperación encarecemos como indispensable.

Para fomentar el turismo, fuente indubitable de riqueza para los pueblos como el nuestro, en donde el Arte vive la intensa vida del pasado glorioso, es indispensable un esfuerzo colectivo lleno de fe en el porvenir y ayuno de egoísmo, y nadie más indicado para dar el ejemplo que el Municipio y la Defensora, unidos en el lema en que deben inspirar todos sus actos los hijos de Toledo que sienten el amoroso orgullo de la patria chica.

PROGRAMA

Lunes 23. (Noche). Llegada y recepción de las bandas militares que han de tomar parte en el Concierto.

Martes 24. (Mañana). Visita á los Monumentos.—Tarde. Concierto musical de obras españolas en la Plaza de Toros.—Noche. Fuegos de artificio y Concurso de escaparates.

Miércoles 25. (Mañana). Matiné por las bandas concursantes.—Tarde. Coso blanco.—Noche. Iluminación eléctrica y velada musical en el Ayuntamiento, por la banda de la Academia.

Jueves 26. (Mañana). Procesión del Santísimo Corpus Christi.—Tarde. Corrida de toros.

Lo que tengo el honor de exponer al Excelentísimo Ayuntamiento para su conocimiento y efectos.

Toledo 4 de Marzo de 1910.

EL PRESIDENTE,
GREGORIO LEDESMA.»

Nada cierto podemos adelantar del resultado de la moción, pero sí que el concurso ó concierto de bandas se llevará á cabo y casi seguro que se celebrará el «Coso blanco».



MI ALMA

Mi alma grande y atrevida
para amar con frenesí,
está en el mundo perdida.
¡No sé qué le falta aquí
que sufre tanto mi vida!

Solitaria y eclipsada
busca lo desconocido,
y vive triste, olvidada,
llorando un algo perdido
que sueña y no encuentra en nada.

Habla idioma que no entienden
y curiosidad provoca.
¡Y sin mirar que la ofenden,
me la suelen llamar loca
los que no me la comprenden!

¡Alma grande y atrevida!
¿Qué es lo que vas á buscar?
¡Sigue vagando perdida!
¡Lo que tú quieres hallar
no lo hallarás en la vida!

¡Alma sola y eclipsada
que buscas lo que no existe!
¡Quédate siempre olvidada!
¡Acaba tu vida triste
en los brazos de la nada!

¡Alma que vas despertando
do quier la curiosidad!...
¡¡Alma!... ¡que vas acabando
en locura de verdad
á fuerza de amar vagando!



El programa de la velada, con que festejará el «Centro de Artistas é Industriales» en la noche del 19 de los corrientes el 44 aniversario de su fundación, es el siguiente:

Primera Parte.

- 1.^a *Poesía*, recitada por la alumna L. Conzález.
- 2.^a *Himno*, dedicado al Centro de Artistas é Industriales, cantado por todos los alumnos y alumnas, letra de E. Infantes, música por J. Flores.
- 3.^a *Una noche en el mar*, coros por ambos sexos, letra de Fontana, música de G. Calzolari.
- 4.^a *La muñeca*, cantado por las alumnas P. García y C. Lavandera, letra de J. Gras Elías, música por G. Calzolari.
- 5.^a *Toulouse en Fête*, romanza para piano, por Juan Bova, ejecutado por la alumna A. San Juan.
- 6.^a *A galope*, galop á cuatro manos, por F. Gozeva, ejecutado por R. Sánchez y Juan Iribarren.
- 7.^a *Menuetto*, para violines y piano, por G. Vilhelm, ejecutado por los alumnos y alumnas L. Rodríguez, L. González, F. Pérez, A. Sánchez, C. Rodríguez y J. Murguía.

Segunda Parte.

- 1.^a *El Toque de Angelus*, coro para ambos sexos, letra de A. M., música de F. Lozano.
- 2.^a *El Cuento de la Abuela*, cantado por la alumna Luz Rodríguez, letra de J. Gras Elías y música de F. Lozano.
- 3.^a *Canción de Otoño*, por Cuatro Vilarnan, ejecutado por la alumna A. González.
- 4.^a *La nieve*, vals para violines y piano, por E. Ondines, ejecutado por los mismos alumnos.
- 5.^a *El Canto de la Infancia*, coro para ambos sexos, letra J. Fuentes Castro, música de F. Lozano.
- 6.^a *La Gran Fiesta*, coro á dúo, para ambos sexos, letra de J. B. Altes, música por G. Vilhelm.
- 7.^a *Poesía*, recitada por L. Rodríguez.



Tratamiento que reclama la enfermedad del ganado lanar llamada pera ó zapera.

La enfermedad llamada por los pastores *pera* ó *zopera* (*cutitis interdigital*) consiste en la inflamación del canal biflejo. Este órgano está constituido por un repliegue de la piel que forma un conducto flexuoso, de abertura exterior única. Ocupa el espacio que dejan los dos dedos, y se abre en este mismo espacio, á un centímetro próximamente por encima del nivel del borde superior de las pesuñas. Segrega ó fabrica un humor espeso, parecido á la vaselina, que sostiene flexible y untuosa la región.

Hay que considerar como causas capaces de producir la cutitis interdigital todas aquellas que, actuando sobre el canal biflejo, lo irritan y lo inflaman. Los cuerpos extraños que en él pueden penetrar (pajas de rastrojo, *rompesacos*, arena, barro, etc.) y el suelo ardiente, seco y áspero, son las principales causas del mal. Cuando alguna de ellas actúa, el conducto biflejo se inflama, su abertura se ocluye, la materia sebácea elaborada no puede ser expulsada, y acumulándose en el saco que el mencionado canal biflejo representa, dilata sus paredes y forma el *tumor piriforme* que sirvió, sin duda, para dar el nombre de pera á la enfermedad.

Cuando la inflamación se agudiza, el paciente cojea, tiene siempre separados los dedos, el pie caliente y muy sensible á la presión. Si á esta altura de la enfermedad se socorre al lesionado, los desórdenes

desaparecen y la normalidad se restablece sin tardanza. Si no se le atiende, el proceso inflamatorio continúa en aumento; se forman abscesos, que se abren y dejan en pos de sí úlceras que tardan en cicatrizar, y una zona central mortificada (clavo), que tiene algún parecido con el clavo de un divieso. También puede suceder que la inflamación adquiera grandes proporciones, que se extienda hasta las rodillas ó hasta los corvejones, y se complique con la artritis falangiana y aun con la gangrena de los dedos.

Excusado es decir que la cojera se acentúa tanto en estos últimos casos, que el paciente no apoya el pie en el suelo; y si son las dos manos las enfermas, el animal permanece echado, y en esta actitud come, cuando no se apoya en las rodillas.

La pera ó zapera puede ser confundida con otra enfermedad del país del ganado lanar, denominada *pedero* por el vulgo, y *carcinoma del tejido reticular del pie* por los veterinarios; pero fijándose en los síntomas que á continuación se expresan, no cabe confusión posible: en la *pera ó zapera* todo el mal se concentra y localiza en el espacio interdígital (entre los dos dedos), alrededor del canal bifejo; en el *pedero* ocurre lo contrario: el tejido interdígital permanece sano, desarrollándose la enfermedad en el tejido subcórneo (por dentro de la pesuña), y despejándose ó desuniéndose la uña de las partes subsyacentes. Por el lugar de la desunida fluye un humor espeso, de aspecto caseoso, análogo al que se forma en la superficie del carcinoma del pie del caballo, flujo que nunca se nota en la pera ó zapera.

Una vez conocida la enfermedad, surge el problema de curarla. ¿Qué tratamiento es preferible? La experiencia ha demostrado en centenares de casos la eficacia del que á continuación se expone:

Reconocida la existencia de la cutitis interdígital en su primera fase, esto es, antes de que se hayan formado abscesos, impónese la necesidad de limpiar ó vaciar el contenido del tumor formado por el saco que representa el conducto bifejo. Al efecto, se ejercerán sobre él suaves presiones, dirigidas de atrás adelante, á la mira de que por la abertura del canal salga la materia en él acumulada.

Si la estrechez de ésta es muy marcada, conviene ampliarla desbridándola con un bisturí, con una lanceta, ó simplemente con una navaja que corte bien.

Hecho el desbridamiento, se ultima la limpieza del canal, lavándose con una solución antiséptica (solución de zotal al 5 por 100, alcohol alcanforado, agua sublimada al 1 por 1.000, fenicada al 5 por 100, etc.). Una vez limpia y seca la región, se extiende sobre ella, con el auxilio de un pincel, pluma, etc., una cpaa de brea vegetal ó de aceite de enebro.

Generalmente no hace falta repetir la cura.

El tratamiento varía cuando la pera se halla en una fase más avanzada, cual sucede si ya se formaron flemones y la región está llena de úlceras. En semejantes circunstancias, si las reses enfermas son pocas, se las curará una á una, desbridando el canal, limpiando bien las llagas y dándoles después, con ayuda de un pincel, pluma, etc., un toque de una solución de *ácido crómico del 20 por 100*, protegiendo al pie con un apósito y un vendaje á modo de calceín. Si los animales atacados son muchos y la cura individual resulta imposible, se dispone un pediluvio antiséptico, á fin de que los enfermos, al entrar y al salir del aprisco, tengan que mojarse los pies. Para confeccionar este pediluvio preférese la solución de sulfato de cobre al 5 por 100.

No obstante el indicado baño de pies, precisa que el pastor separe del rebaño aquellas reses que cojeen mucho, para curarlas individualmente con arreglo á las exigencias de la lesión.

Si el clavo no se desprende espontáneamente, se extirpa con las tijeras la porción mortificada, y se estimula la herida con un cicatrizante: un toque con la solución de ácido crómico da buenos resultados.

El apósito y el vendaje son de necesidad hasta que la parte mortificada se haya eliminado, en cuyo caso ya es preferible dejar el pie al aire, si bien barnizado de una sustancia antiséptica y aromática que no permita que la mosca carnífera deposite sus huevos en la herida.

Con estos cuidados se puede asegurar que los ganaderos no perderán una res por causa de la pera, ni se verán en la necesidad de sacrificarla por no curarse.

D. G.



Teatro Rojas.

Se da como seguro que el empresario Sr. Ramírez, ha firmado un contrato para que actúe en él,

durante las próximas Pascuas, una excelente compañía de zarzuela *chica*, procedente de uno de los mejores teatros de Valencia, y la cual presentará las obras con lujoso vestuario y decorado *ad hoc*.

También se dice que en la mencionada compañía, figurará la celebrada tiple Consuelo Mayendía; pero esto me atrevo á ponerlo en cuarentena, deseando al propio tiempo que sea un hecho la noticia.

Coliseo Moderno.

Todas las noches son aplaudidos los excelentes artistas del pequeño teatro, y todas las noches acude el público á favorecer á la empresa, que tan considerable esfuerzo hace, para que Toledo no carezca de un culto espectáculo con que distraer las noches.

Las obras representadas durante la pasada semana, lo fueron de lo mejor del repertorio, alternando con aplaudidos estrenos.

Se anuncia para hoy el beneficio del primer actor y director D. Enrique Torrent.

Bambalina



—¿Para comer carne, tiene usted bula?

—No, compadre.

¿Y para qué quiero bula, si desde que estoy cesante, ¡que hace ya dieciséis años! yo no he probado la carne?

—¿Y qué come usted?

—¿Qué como?

Potaje, siempre potaje.

—Chico, ¿cuándo nos casamos?

—¿Cuándo? Para el mes de Junio.

—¿Para Junio? Pues, entonces, no habrá boda, te lo juro.

—¿Por qué?

—Porque para Mayo dicen que se acaba el mundo.

—Pues nos casaremos antes y así moriremos juntos.

—Morir juntos ¡ay, qué dicha!

Morir juntos ¡ay, qué gusto!

—Juntos... si no regañamos antes que se acabe el mundo.

—Mamá, un vestido de encaje me tienes que regalar.

—Si se va el mundo á acabar ¿para qué quieres el traje?

—Ese es un hipócrita

que, sin temor á la crítica, explotó la religión,

ha explotado la política

y hoy explota...

—¿Qué?

—¡Chitón!

Nicente Rubio



«La estatua», se titula el cuento de Morales San Martín, premiado en el Concurso de *Blanco y Negro*, que se publica en este número de la revista, con un dibujo á *todo color* y otro en negro, de Méndez Branga. Entre los originales literarios, merecen citarse las «Cartas de Tita Clara», por C. Luis de Cuenca; una poesía de Villaespesa, y un artículo de *Gil Parrado* sobre «el puzzle»; y entre los artísticos, tres planas á *todo color*, de Estevan, Francés y Fean. Completan el número las notas de *sport* y la intere-

santísima «Crónica gráfica», cuatro páginas de información con fotografías de actualidad.

Entre las fotografías que publica el popular semanario *Nuevo Mundo*, en su número de esta semana, hay una interesantísima que ha de llamar seguramente la atención: un Consejo de Ministros, presidido por D. José Canalejas.

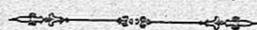
También ofrece mucha novedad una plana dedicada á la conferencia que sobre los asuntos del Rif tuvieron días pasados en Madrid el general Marina y el presidente del Consejo.

En el resto del número figuran informaciones de los siguientes asuntos de actualidad: La estancia de los Reyes en Sevilla.—La jura de la bandera en provincias.—El duelo del Dr. Doyen, en Niza.—La acción de España en Marruecos.—La Fiesta del Sainete.—La Embajada marroquí en el Tiro Nacional.—Un meeting católico en Zaragoza, etc., etc.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 379.-Jovellanos, 5.-Madrid, Teléfono 2.815.



Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.—Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL.. { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la comisaría general de seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Representante: Juan de Castro, Panaderos, núm. 12.—Toledo.



La plaga de Langosta ha hecho su aparición en algunos términos municipales, adelantándose en su avivación por efecto de la buena ó favorable temperatura de que disfrutamos en los primeros días de la quincena; pero como á continuación han venido fuertes heladas, bastantes *manchas* perecieron por esta causa.

La avivación paralizada dos ó tres días por las causas expuestas, continúa, aunque con lentitud.

Se anuncia la provisión de 258 plazas de vigilantes de tercera clase, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes deben reunir las condiciones siguientes:

Ser licenciados del ejército, no exceder de cuarenta años y carecer de antecedentes penales.

Sufrirán un ligero examen de lectura, escritura, nociones de gramática, aritmética y legislación de prisiones, con sujeción á los programas publicados en 30 de Junio de 1908.

Sin que podamos asegurarlo, llega á nuestros oídos, que la Academia de Infantería permanecerá este año diez días en su Campamento de los Alija-

res, haciendo después una excursión al Escorial á pie y seis jornadas.

El regreso, se dice, que lo llevarán á cabo en tren, desde el real sitio, y por el ferrocarril de circunvalación al llegar á Madrid para no pasar por las calles de la Corte.



Celebróse el día 13 la fiesta del Angel en su ermita (extramuros) con verdadera solemnidad, predicando elocuente sermón el Dr. D. Ramón Molina y Nieto, que agradó á todos.

Merece plácemes la Ilustre Cofradía, que tanto se esmera en conservar esta fiesta tradicional, y singularmente el hermano Mayor D. José Trepát, que hizo verdadero derroche de ingenio y generosidad,

convirtiendo el sagrado recinto en bien combinado jardín de frescas flores.



La distinguida y elegante esposa del gobernador militar de esta Plaza, Excm. Sra. D.^a Esperanza Alonso de Teruel, presidenta de la Junta de Damas de esta capital, que con celo é interés grandísimos colabora á la patriótica y caritativa obra iniciada por S. M. la Reina D.^a Victoria, ha recibido una preciosa colección de postales artísticas, el producto de cuya venta servirá para engrosar lo recaudado en la suscripción nacional. Dichas postales, reproducción de cuadros y esculturas de los más reputados artistas españoles, irán numeradas, haciéndose un sorteo de ellas para adjudicar á los

poseedores de los números premiados los originales. Están preciosamente editadas por el Círculo Artístico de Barcelona, y seguramente la Sra. de Teruel obtendrá un verdadero éxito con la venta de dichas tarjetas, no sólo por ser ella quien las venda y por lo artísticas que son, sino también por el noble y benéfico objeto á que su producto se dedica.

SE VENDE

6 cambia por «Milord» un «Charrette» seminuevo. Para más detalles referentes al cambio ó venta, dirigirse á la calle de la Sillería, núm. 15, Toledo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Para los Pepes.

Si queréis seguir la popular costumbre de obsequiar á vuestros amigos en tan clásico día, esperad á visitar los escaparates de los

SRES. NIVEIRO

el viernes dieciocho de los corrientes, víspera de la festividad de San José.

Comercio, 71 y 73.—Teléfono 202

TOLEDO

ARRENDAMIENTO

Se arriendan los molinos harineros titulados «De la Cruz», sitos en el puente de San Martín.

Las bases para el contrato de arrendamiento se exhibirán á cuantas personas lo soliciten en la Secretaría de la Sociedad Anónima «La Electricista Toledana» todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

El plazo para la presentación de pliegos terminará el día 28 de los corrientes.

Toledo 9 de Febrero de 1910.

Hotel Imperial y Restaurant ALCÁZAR, 7, TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LOPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Conforme sorteos de la Lotería Nacional verificados el 15 y 28 de Febrero último, han sido agraciados con el obsequio de esta Red los abonados D. Justo Villarreal y Sra. Viuda é Hijos de Peláez, que eligieron cada uno

MEDIA ARROBA DE ACEITE

que facilita la posesión de Buenavista, teléfono 332.

Estos regalos y otros muchos y variados, ofrece esta Empresa, en cada extracción de Lotería, siempre que el abonado ó abonados sean poseedores de cifras que coincidan con las tres últimas del premio mayor de la extracción.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS:
Editora. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, B.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Lería, Plaza de la Magdalena, núm. 12.

Plaza de Toros.

TOLEDO

Se arrienda por tres años en pública subasta, que se verificará el domingo 27 de Marzo, de once á doce de la mañana en casa del Sr. Presidente de la Junta directiva, Plata, 22, y bajo las condiciones estipuladas en el pliego correspondiente, del que podrán enterarse los interesados todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

Toledo 1.º de Marzo de 1910.

La Junta Directiva.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA